

*Discurso en la IV<sup>a</sup> reunión de ministros de Turismo del T20*

**"El Turismo como una alternativa a la creación de empleo:  
el impacto de la facilitación de los visados en la creación de  
empleo en el sector turístico"**

Mérida, 16 de mayo de 2012



**Antonio Tajani**

*Vicepresidente de la Comisión Europea, responsable para la Industria y el Emprendimiento*

\*\*\*\*\*

*Honorble Señora Ministra Guevara,*

*Estimado Secretario General de la OMT [Taleb RIFAI],*

*Estimado Presidente del WTTC [David Scowsill],*

*Excelencias,*

*Distinguidos Altos Representantes del sector turístico,*

Déjenme comenzar dando las gracias a la Ministra Guevara por su cálida acogida en México y por la excelente organización de esta cuarta reunión de ministros de Turismo del T20.

Señoras y Caballeros,

El tema de discusión hoy ["**El Turismo como una alternativa a la creación de empleo**"] es de gran importancia y de particular relevancia, especialmente hoy cuando nuestros países están llamados, más que nunca, a

encontrar soluciones para fortalecer el crecimiento económico e impulsar el empleo. Es ahora, más que nunca, nuestro momento para subrayar que el turismo crea puestos de trabajo y contribuye al crecimiento sostenido en todo el mundo.

La contribución que este sector puede tener en nuestras economías no ha sido todavía plenamente explotada pero, si tomamos las medidas apropiadas, seremos capaces de lograr resultados inmediatos.

Facilitar los viajes está íntimamente ligado al desarrollo del turismo y puede ser una herramienta para incrementar la demanda.

A pesar de las numerosas medidas tomadas en las últimas décadas sobre el fomento de los viajes turísticos en muchas regiones del mundo, todavía hay espacio para un sustancial progreso, llevando a cabo, entre otras acciones, la de facilitar los visados y de mejorar sus sistemas de tramitación y procedimiento.

He leído con interés los resultados de la investigación llevada a cabo por Oxford Economics en relación al impacto de la facilitación de los visados en la creación de empleo de las economías del G20. De hecho, es vital que justifiquemos nuestras propuestas con datos sólidos y relevantes. Demostrar que, una política más inteligente de visados puede atraer a más turistas y crear empleo, es la clave para la credibilidad de nuestro mensaje.

La Unión Europea tiene ya una cierta experiencia a este respecto con su zona Schengen y la política comunitaria de visados.

La zona Schengen, libre de fronteras, establecida como una iniciativa intergubernamental en 1985, forma ya parte integral del marco jurídico comunitario. Es un gran logro. Más de 420 millones de personas residen actualmente en la zona Shengen y disfrutan de la libertad de moverse sin barreras de un país a otro, alcanzando alrededor de 1.250 millones de desplazamientos anuales dentro de la Unión. Esta cifra no solo incluye a ciudadanos comunitarios sino también a numerosos nacionales de países terceros que están facultados legalmente para viajar en 23 Estados Miembros de la zona Schengen sin ningún control de pasaporte.

La zona Schengen está consolidada por una política común de visados de la UE. Llevar a cabo esta política llevó muchos años e intensas discusiones y es un gran logro político. Para seguir siendo relevante, el sistema necesita ser mejorado constantemente y actualizado para poner en práctica las evoluciones económicas y sociales recientes. Si, en el pasado, la política comunitaria de visados estaba guiada por el único principio de seguridad pública y control de la inmigración, tengo la convicción de que también tiene que tener en cuenta los aspectos económicos del turismo y su impacto en el crecimiento y el empleo. Más que nunca, es importante que, junto con nuestros compañeros de Asuntos Interiores, creemos conciencia de que facilitar los visados puede provocar un beneficio económico sustancial en términos de aumento de turistas, de ingresos y de empleos. No hace falta decir que esto debe de ocurrir manteniendo siempre un alto nivel de seguridad pública y el debido control de la inmigración ilegal. La seguridad es muy importante para todos, especialmente para los turistas.

Asimismo se lo he expresado a mi colega, la Comisaria Malmstroem, encargada de la política de visados. Nuestros servicios estarán cooperando para desarrollar unas políticas, turística y de visados, coherentes y realistas que se beneficien mutuamente, siempre salvaguardando la seguridad de la UE y de sus ciudadanos.

He escuchado las quejas de los agentes interesados en la industria turística sobre los complejos procedimientos para obtener visados de la UE, y puedo asegurarles que estoy haciendo lo máximo para apoyar sus legítimos argumentos en el debate sobre las opciones para la facilitación de visados, de cara a la revisión del Código de Visados de la UE, prevista para el próximo año.

Una aportación posible podría venir mejorando el papel de la "Cooperación Local Shengen" entre los Consulados de los Estados Miembros, especialmente en países terceros clave.

Es igualmente importante que los Estados Miembros ejecuten proactivamente las disposiciones vigentes, incluidas las medidas de facilitación

de visados permitidas en la legislación actual. Por ejemplo, estoy pensando en Polonia, donde las autoridades han puesto en marcha un tipo de procedimiento urgente "fast-track" para expedir visados con vistas a la Eurocopa 2012 del próximo mes de Junio.

Estoy convencido de que se dan otros ejemplos y buenas prácticas como el de Polonia. Este tipo de ejemplos deben de ser fuente de inspiración para otros países.

Por último, pero no menos importante, en un mundo globalizado e influido por las revoluciones tecnológicas, es crucial admitir que las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) pueden tener un papel importante para facilitar el procedimiento de expedición de visados y para acortar su duración. Definitivamente, las TIC podrían ayudar a solucionar algunas de las quejas de la industria turística, permitiendo así que aquellos turistas que no supongan ni un riesgo para la inmigración ilegal ni un peligro para la seguridad pública, obtengan sus visados de la manera más fácil posible.

Es mi intención colocar este tema en la agenda de la siguiente reunión del Grupo de Alto Nivel "TIC y Turismo", que lancé en noviembre de 2011.

Señoras y Caballeros,

Creo que entre nosotros no cabe ninguna duda de que la mejora de los procedimientos para obtener visados representa un modo eficaz de aumentar el flujo de viajeros, y de esta manera, el bienestar de nuestras economías y pueblos. Éste es el mensaje que necesitamos enviar a nuestros líderes del G20 para que lo tengan en cuenta en sus debates sobre las alternativas para estimular la economía y crear empleo.

*Gracias por su atención.*